

MENDOZA, 13 JUN 2023

VISTO:

El Expediente: 13399/2023 en el que la egresada Sofía Elena PEREYRA solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecta";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 13 y 15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Sofía Elena PEREYRA (DNI: 39.844.339), nacida el 19 de septiembre de 1996 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Arquitecta" de la carrera de grado "Arquitectura" con fecha de egreso el 23 de septiembre del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 361/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA